

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**20****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Carabanchel**

Resolución de 28 de julio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del acuerdo marco número 111/2016/00996, denominado “Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de los edificios adscritos al Distrito de Carabanchel. Año 2017”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
  - c) Número de expediente: 111/2016/00996.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de los edificios adscritos al Distrito de Carabanchel, año 2017.
  - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
  - c) Lugar de ejecución: Distrito de Carabanchel.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 789.386,78 euros (IVA excluido); IVA 21 por 100: 165.771,22 euros; presupuesto total: 955.158,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 23.681,60 euros.
6. Obtención de información:
  - a) Entidad: Distrito de Carabanchel. Negociado de Contratación.
  - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1, 28025 Madrid.
  - c) Teléfonos: 914 801 421/915 887 175. Fax: 915 887 132.
  - d) Correo electrónico: ncontracarabanchel@madrid.es
  - e) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta quince días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 14 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio hasta la hora de cierre del Registro de la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid de este Distrito (si el último día de presentación fuese inhábil o sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil).
  - b) Documentación a presentar: la que se señala en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: en la Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Carabanchel, avenida Plaza de Toros, número 17B, 28025 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  - e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Distrito de Carabanchel.
  - b) Domicilio: plaza de Carabanchel, número 1.
  - c) Sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
  - d) Sobre de criterios valorables en cifras y porcentajes: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
10. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios según cláusula 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
12. Página web donde figuren las informaciones relativas a convocatoria y donde puedan obtenerse los pliegos: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante)

Madrid, a 28 de julio de 2016.—La coordinadora del Distrito de Carabanchel, PA, la concejala-presidenta del Distrito, Esther Gómez Morante.

(01/28.386/16)

